

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEPAOMA S.A.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy cuatro de junio de 2015, a las 11h00, se reúnen en el local de la Compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEPAOMA S.A., ubicado en la calle Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía equivalente a CIENTO MIL 00/100 US DOLARES (USD 100.000), que son:

FRANK MIGUEL SEELIG VIVANCO	TITULAR DE 99.000 ACCIONES
MONICA PATRICIA ZULETA FERNANDEZ	TITULAR DE 1.000 ACCIONES
TOTAL	100.000 ACCIONES

Preside la Junta el señor Frank Miguel Seelig Vivanco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Mónica Patricia Zuleta Fernandez.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe que presenta la Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2014.
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
3. Informe que presenta el Auditor Externo relativo al ejercicio económico 2014.
4. Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento del Comisario.
6. Designación de Auditor Externo.

Siendo la voluntad unánime de los accionistas constituirse en Junta General Universal, el Presidente al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, la declara instalada con el fin de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día propuesto y aprobado por unanimidad.

1. Informe que presenta la Gerente General.- La Gerente General da lectura al informe de labores que presenta sobre la actividad de la compañía en el año 2014.
2. Informe que presenta el Comisario.- Terminada esta lectura se escucho el informe que presentó el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2014.
3. Informe de Auditoria Externa.- Por secretaria se dio lectura al informe presentado por GARISA S.A., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. **Estados Financieros:** a continuación la secretaria de la junta da lectura a los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego el Presidente de la Junta somete a consideración los Estados Financieros y los informes que han sido conocidos y analizados, documentos que son aprobados unánimemente por la Junta General. La Gerente General no interviene en la votación de los puntos 1 y 4.

5. **Nombramiento del Comisario:** la junta general acuerda designar como comisario principal de la compañía al señor Marcelo Ulloa.
6. **Designación de Auditor Externo:** La Junta General resuelve designar como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2015 a la firma GARISA S.A. Asesores y Auditores.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, el Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta General se reinstala a las 11h50, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12h00.

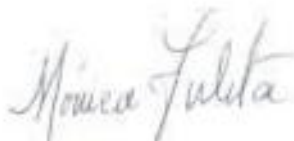
Para constancia firman el Presidente y la Secretaria, juntamente con los concurrentes. Se incorpora al expediente de la junta las copias de los estados financieros e informes conocidos y aprobados.



FRANK MIGUEL SEELIG VIVANCO
PRESIDENTE/ACCIONISTA



MONICA PATRICIA ZULETA FERNANDEZ
SECRETARIA/ ACCIONISTA



Certifico que la presente acta es fiel copia del original
Mónica Zuleta Fernandez
SECRETARIA